

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13440** ALFONSO SALVADO LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 826/2010, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Victoriano Carmelo Calan, contra la ejecutada ALFONSO SALVADO LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA, sobre extensión contrato por parte del trabajador,, se ha dictado decreto de fecha 15-04 11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 75.165,44 euros euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2010.- Secretario Judicial, Sr. Tovar Pérez.

ID: A110029084-1